

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos disponibles y necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

#### Plantilla de profesorado disponible (UVIGO+UDC)

Categoría académica	Nº	Vinculación con la universidad	Dedicación al título		Doctor	Quinquenios	Sexenios
			Total	Parcial			
Catedrático de Universidad	2	Plantilla		2	2	8	7
Profesor Titular de universidad	8	Plantilla		8	8	20	20
Profesor Contratado Doctor	6	Contratado indefinido		6	6	7	4
<b>Total</b>	<b>16</b>			<b>16</b>	<b>16</b>	<b>35</b>	<b>31</b>

#### Plantilla de profesorado disponible (UVIGO)

Categoría académica	Nº	Vinculación con la universidad	Dedicación al título		Doctor	Quinquenios	Sexenios
			Total	Parcial			
Catedrático de Universidad	2	Plantilla		2	2	8	7
Profesor Titular de universidad	5	Plantilla		5	5	12	12
Profesor Contratado Doctor	2	Contratado indefinido		2	2	3	2
<b>Total</b>	<b>9</b>			<b>9</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>21</b>

#### Plantilla de profesorado disponible (UDC)

Categoría académica	Nº	Vinculación con la universidad	Dedicación al título		Doctor	Quinquenios	Sexenios
			Total	Parcial			
Catedrático de Universidad	0	Plantilla					
Profesor Titular de universidad	3	Plantilla		3	3	8	8
Profesor Contratado Doctor	4	Contratado indefinido		4	4	4	2
<b>Total</b>	<b>7</b>			<b>7</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>10</b>

## 6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios

La adecuación del personal académico disponible se ve avalada por:

- la amplia experiencia docente, reconocida mediante la concesión de quinquenios docentes
- la amplia experiencia investigadora, reconocida mediante la concesión de sexenios.
- la amplia experiencia profesional del personal académico externo y los cargos desempeñados en sus empresas y organizaciones.
- Los nueve años de experiencia en el propio máster de fotónica y tecnologías del láser.

### **Procedimiento para garantizar la formación del profesorado.**

La docencia de calidad demanda una adecuada preparación, con una actualización constante y una formación permanente. Una de las maneras de conseguirlo es por medio de los programas de formación del profesorado universitario que ofrezca la oportunidad de adquirir la competencia necesaria para un ejercicio profesional más eficiente y satisfactorio. Para ello, la Universidad de Vigo, a través del Vicerrectorado competente, pone en marcha las siguientes acciones:

1. Programa de Formación Permanente del Profesorado: El principal objetivo de este programa es promover la actualización en aspectos didácticos y pedagógicos del personal docente e investigador, proporcionando la preparación necesaria en aquellos aspectos que atañen a la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje e integración de las nuevas tecnologías en la enseñanza. Para facilitar la participación del profesorado en estos cursos se ha realizado una doble oferta, por una parte una convocatoria oficial con cursos ya organizados, y una convocatoria de cursos "a demanda".
2. Programa de Formación del Profesorado Novel: Se promueve este programa de Formación dirigido a los nuevos profesores e profesoras de la Universidade de Vigo con reducida o ninguna experiencia previa de enseñanza en la universidad. Sus finalidades son: dar a conocer el contexto institucional docente, investigador y de gestión de la Universidade de Vigo, desarrollar actitudes y comportamientos positivos frente a la docencia universitaria y aprender a planificar la enseñanza en el ámbito universitario.